



Veinte maravedis.

ELLO QVARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, APOLE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QVENTA.

Esta Inmemorial Costumbre y privilegio de uso y nom-  
bra para el uso y Ejercicio de Dha Cruzuana numeraria  
en Lugar de referido Antonio Serrano el Expreado Fran<sup>co</sup>  
Poyator a quien hasta tanto haga Constar hallarse Com-  
benido con Dha Fuera en los emolumentos o Arrenda-  
mientos que correspondan a la pertenencia de Dho sus-  
tenido Nieto no vale el deuso Fontanorio para  
la practica de las Dilig<sup>as</sup> Conducentes a la obtencion de su  
Aprobacion para el uso y Ejercicio de Dha Cruzuana y  
Dho Instrumentos que en onente libro Capitular  
de la Ciudad Acordo se hizo para Nombrar Cruzuano de  
Ayuntamiento para el dia Martes diez y siete  
del Corriente en Lugar de Dho Moreno Benavente  
don Senor D Fran<sup>co</sup> Luis Matheos, y D. Miguel de Sicilia  
Patronos del Puerto de Sanado; Dijeron que reconociendo esta  
Ciudad lo encargo de la Crecha del año proximo pasado como  
las mas Oficeres providencias a fin de hacer repuento  
de Frigo para que no faltare Abasto temporario llegan-  
do a tanto su encor que obtubo real permiso para Con-  
ducirlo desde Sevilla por Mar para lo que forma un  
ta reparada y en guerra de estas providencias y preven-  
tes prevenciones por atener al beneficio comun de Dha  
Cruz repuento de consideracion de Dha Cruz y el año  
anterocente quedaron en ver por el verano de mil  
quattocientas y veinte fanegas de las que Conduyo  
y Compro de las Andalucias que tubieron cada una

J. M.  
Littat.

Puerto de San-  
nado.

*[Signature]*

